

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 018-CU-UNMSM-2017 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los doce días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve y media de la mañana, se reunieron en la Estación IVITA-Iquitos – Facultad de Medicina Veterinaria, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presidido por el señor rector Dr. Orestes Cachay Boza, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y, en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

Presentador: Muy buenos días señores. Bienvenidos a estos 50 años de la Estación IVITA-Iquitos, y para ello queremos dar la bienvenida al rector, vicerrectores, decanos, y consejeros universitarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por lo cual pido fuertes aplausos y para ello contamos con las palabras del director de la estación Carlos Adolfo Ique Guerrero, fuertes aplausos.

Dr. Carlos Ique: Buenos días señores autoridades, les doy la más cordial bienvenida y quiero darles a conocer las actividades que desarrollamos en esta parte del Perú, siempre llevando el nombre de San Marcos. Aquí en la estación Iquitos



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
ESTACIÓN IVITA IQUITOS
Dr. Raúl Rosadio Alcántara
Decano**

**Docentes:
03 AS DE
05 Administrativos
18 RECAS
05 Locaciones**



12 Junio 2017

ESTACIÓN IVITA IQUITOS



Unidad básica de la Facultad de Medicina Veterinaria ubicada en el Departamento de Loreto, encargada del desarrollo de las actividades académicas de pre y postgrado, de investigación y de proyección social y extensión universitaria en el área de Vida Silvestre y el desarrollo de Zoocriaderos de fauna silvestre en Selva Baja.

OBJETIVO GENERAL

A través de la Investigación básica, adaptativa y extensiva; mejorar la rentabilidad y la competitividad de los sistemas de producción, la prevención de enfermedades zoonóticas y el uso adecuado de la biodiversidad.

ESTACIÓN IVITA IQUITOS

INFRAESTRUCTURA

Zoocriadero Centro de Reproducción y Conservación de Primates - CRCP



ESTACIÓN IVITA IQUITOS

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO

Monitoreo parasitario de primates
Control ambiental de las colonias
Control microbiológico mensual del agua
Evaluación de la mortalidad de las colonias de primates.
Evaluación sanitaria de las colonias de primates:

- * Evaluación clínica
- * Evaluación de piel
- * Parámetros hematológicos
- * Parámetro bioquímicos
- * Prevalencia de Klebsiella

Necropsias
Evaluación de la calidad de insumos de la galleta (hongos)
Paquete Sanitario, dirigido a productores regionales y locales.



ZOOCRIADERO CENTRO DE REPRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE PRIMATES

Manejo en Cautividad de dos especies nocturnas.

Aotus nancymae

Aotus vociferans

1.5 años madurez sexual

Monógamos. 156-157 días de gestación

1 cría por parto.



Aotus vociferans



Aotus nancymae

ZOOCRIADERO CENTRO DE REPRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE PRIMATES

Alimentación a base de balanceado (24% PS; 11% Grasa; 4% Fibra)

Empadre a los 14-18 meses de edad

Destete a los 7 meses de nacido

Monitoreos Sanitarios (tuberculina, heces, sangre)

Selección de ejemplares



Producción de Galletas



Pesaje de crías de *Aotus*



Interior Galpón de Crianza *Aotus*



ÁREAS DE MANEJO PARA PRIMATES NO HUMANOS:
QUEBRADA YANAYACU DE BOMBONAJE E ISLAS (PADRE ISLA,
ISLA IQUITOS E ISLA MUYUY), RÍO AMAZONAS

El desarrollo del Programa de Manejo de Fauna Silvestre - Primates, está enmarcado en la Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre y su Reglamento para la Gestión de la Fauna Silvestre – D.S. N° 019-2015-MINAGRI.

Las poblaciones de las especies de fauna silvestre a manejar son aquellas cuyo rango de distribución natural se encuentra en la concesión y autorización otorgada por la Dirección Ejecutiva Forestal y de Fauna Silvestre de la ARA Loreto.

AREAS DE MANEJO

Isla Iquitos, Padre isla, Isla Muyuy y Quebrada Yanayacu de Bombonaje, con una extensión total de 6,873.34 ha.



ÁREA DE INFLUENCIA PARA MANEJO DE PRIMATES
PADRE ISLA, ISLA IQUITOS, ISLA MUYUY Y QUEBRADA YANAYACU DE BOMBONAJE
RIO AMAZONAS



ESTACIÓN IVITA IQUITOS

AREAS DE MANEJO



Estación Biológica Padre Isla



Estación Biológica Isla Muyuy



Saguinus mystax



Saguinus labiatus

ESTACIÓN IVITA IQUITOS

PUBLICACIONES



♦ Ique, C.; Evaluación de la Biodiversidad con participación comunitaria en Padre Isla e Isla Muyuy, Loreto Perú. EN: Libro de Resúmenes del XX Congreso Nacional de Biología. Puno, 9 -11 Noviembre 2016. Pág. 176.

♦ Sánchez, N. Detection of infection with *Leptospira* spp in manatees (*Trichechus ininguis*) of the Peruvian Amazon. Latin American Journal of Aquatic mammals 10 (1):58-61.

♦ Sánchez, N. *Escherichia coli* enteropatógena en crías de primates *Aotus* (Aotidae) con diarrea en cautiverio. Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú. 26(4):657-663.

♦ Ique, C.; A. Delgado. 2016. Evaluación de la fauna silvestre en la quebrada Yanayacu de Bombonaje, río Amazonas, Perú. IN: THEOREMA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa de Internado en Medicina Veterinaria

Estudio SIN – SIN:

- ♦ Manejo Evaluativo de Primates no Humanos en Islas. C. Ique
- ♦ Presupuesto de actividades del *Aotus nancymae* en cautividad. H. Gálvez.

ASISTENCIA A CONGRESOS, CURSOS, TALLERES

XX Congreso Nacional de Biología “Gestión del Agua y Conservación de la Biodiversidad”, 9 – 12 de Noviembre 2016. Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Colegio de Biólogos del Perú/Consejo Regional XV Puno. C. Ique (Ponente)

Taller de Capacitación para Zoocriaderos. Ministerio de Agricultura y Riego – Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre/SERFOR - Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre. Lima, 12 – 13 Diciembre 2016.



ESTACIÓN IVITA IQUITOS



DEBILIDADES

- El financiamiento operativo de las actividades de La Estación IVITA Iquitos, depende exclusivamente de las transferencias de primates.
- La no suscripción y colección de revistas especializadas y libros de referencia para mejorar la capacidad de atención de la Biblioteca de la Estación IVITA Iquitos, que permitirá ampliar los conocimientos y elaborar nuevos proyectos de investigación.
- La Estación no dispone de un mecanismo oportuno de acceso a información científica específica y actualizada.

ESTACIÓN IVITA IQUITOS



AMENAZAS

- Incertidumbre en la tendencia de las demandas futuras de primates no humanos para investigación biomédica.
- El financiamiento operativo de las actividades de la Estación IVITA Iquitos, depende exclusivamente de las transferencias; siendo adecuado para el desarrollo de actividades, muchas veces no es oportuno, generando dificultades administrativas.



FORTALEZAS ESTACIÓN IVITA IQUITOS

Soporte científico del IVITA-FMV y de la UNMSM para las actividades de investigación; excelente infraestructura y equipamiento para actividades de investigación en producción, reproducción, sanidad y conservación de primates en cautiverio y en áreas naturales.

Genera beneficios al país, a la comunidad científica, por lo que se debe maximizar las ventajas.

Los científicos que reciben primates del CRCP de la Estación IVITA Iquitos, publican resultados de numerosas investigaciones, que reflejan el valor de nuestros primates como modelos para los estudios biomédicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
INSTITUTO VETERINARIO DE INVESTIGACIONES TROPICALES Y
DE ALTURA

ESTACIÓN IVITA IQUITOS

Propuesta de Actividades en Áreas de Manejo

Junio 2017

Dr. Carlos A. Ique Guerrero

AREA DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE



Promover en el Área de Manejo de primates no humanos bajo el control de la Estación IVITA Iquitos (Quebrada Yanayacu de Bombonaje, Isla Iquitos, Padre Isla e Isla Muyuy), la capacitación a alumnos de pregrado y posgrado de todas las carreras interesadas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en base a estudios básicos de biología, distribución, censos y evaluación de primates no humanos y su relación con otras especies de fauna y flora silvestres, desarrollando técnicas de manejo y aprovechamiento sostenible de primates no humanos de interés biomédico y cultural en áreas naturales concesionadas.



Propuestas de Proyectos /Estudios

♦ Diplomatura en Manejo de Primates no Humanos Neotropicales.

Fortalecer la formación del profesional asociado al manejo de fauna en particular de primates no humanos que permita ejercer regencias y actividades asociadas al manejo legal de fauna

♦ Promover la investigación en base a temas propuestos en el "Plan de Manejo de Fauna Silvestre en el Área de Concesión.



Los objetivos mencionados en el Plan de manejo pueden ser utilizados para las capacitaciones así como en las investigaciones, y estos son:

- ♦ Ejecutar censos periódicos para conocer la dinámica poblacional de las especies de primates.
- ♦ Realizar cosechas o sacas periódicas de ejemplares de primates no humanos de interés biomédico y cultural, mediante un manejo extensivo.

- ♦ Contribución al mejoramiento socio-económico del área de influencia en concordancia con programas de eco desarrollo y participación ciudadana.



- ♦ Coordinar acciones de difusión y educación ambiental sobre la población para la conservación de los primates no humanos, en el ámbito de influencia.

- ♦ Propiciar y reforzar las acciones de investigación y manejo de primates no humanos y otros recursos de flora y fauna silvestre existentes dentro del área concesionada. Alentar y coordinar investigaciones sobre primates no humanos que realicen las universidades u otros centros de investigación nacionales e internacionales.



- ♦ Protección del área y vida silvestre para garantizar el aprovechamiento y perpetuidad de las especies. Obtener información básica y aplicada para diseñar y poner en ejecución técnicas de cría y fomento de especies en semicautiverio.

- ♦ Asimismo se plantea temas específicos en los cuales se podría trabajar a largo plazo con los pasantes y de acuerdo las propuestas de investigación.





- ♦ Evaluación de enfermedades zoonóticas e infecciosas en poblaciones de animales silvestres.
- ♦ Evaluación de enfermedades en simpatria con animales silvestres, comunidades humanas y animales domésticos.
- ♦ Los programas de eco desarrollo y educación ambiental brindan alternativas socioeconómicas a la población establecida en el área y permite desarrollar actividades de sensibilización y concientización sobre la importancia del manejo de estas especies.
- ♦ Evaluación socioeconómica de las comunidades humanas y su relación con la fauna de la zona.



Financiamiento Estimado



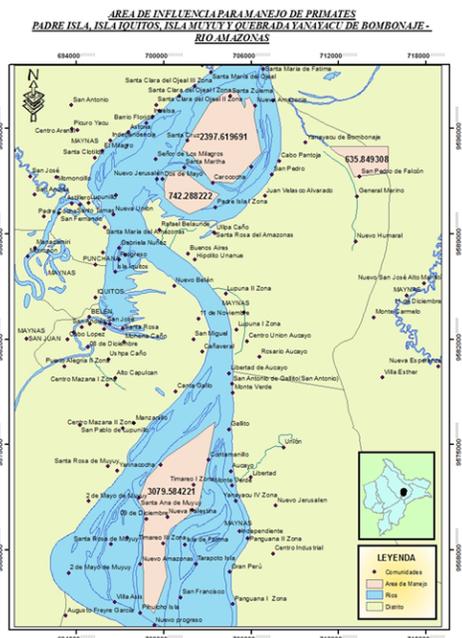
Áreas de Manejo: Monto S/ 100, 000

- ♦ Alojamiento para pasantes e investigadores en cada una de las islas.
 - ♦ Viabilidad de proyectos en marcha señalados en el plan de manejo.
- Posteriormente autofinanciable mediante la vinculación de investigadores y pasantías.

Estación IVITA Iquitos:

S/ 250.00

Reparación de galpones, habitaciones docentes, adquisición de equipos y maquinarias.



Esta es una exposición a grandes rasgos de la Estación IVITA – Iquitos.

Presentador: Muy bien, a continuación tenemos la reseña histórica de la Estación IVITA-Iquitos.

HISTORIA DE LA ESTACIÓN IVITA IQUITOS Dr. Carlos Adolfo Ique Guerrero

Está ubicada en la Avenida Guardia Republicana N° 85 (Ex Carretera a Guayabamba) a la altura del km. 2.5 de la Avenida Abelardo Quiñonez, a 4 km del Centro de la ciudad de Iquitos, a 122 m de altitud. Las características climáticas son: temperatura promedio 25.7 °C (máxima 33.7 y mínima 20), y una precipitación pluvial de 1919.5 mm anual. Dispone de 8.0 has de terrenos, inicialmente preparados para avicultura semiextensiva, posteriormente fueron destinados al Proyecto Peruano de Primatología "Manuel Moro Sommo".

La Estación IVITA Iquitos fue creada como Sub Estación del Trópico, siendo la principal Estación del Trópico, la Estación IVITA Pucallpa; iniciando sus actividades, a partir del 17 de Junio de 1967, con el desarrollo del Proyecto: Mejoramiento de la Producción Avícola en el Trópico, con la instalación de galpones de crianza para estudios de crianza semiextensiva de Gallinas de Guinea (*Numidia meleagris*) para carne y postura, de gallinas con las razas: Plymouth Rock, Cornish (rojas), Rhode Island Red, Leghorn (blancas). El primer Director fue el MV Pablo Reyna, con los siguientes trabajadores fundadores: Marcelino Angulo Torres (+), Hilario Torres Panduro (+), Manuel Hualinga García (+), Manuel Ruíz Sosa y Germán López Marichi (+).

También laboraron en esta Estación, los profesionales: Luis A. Moya Ibáñez, Pablo Puertas Meléndez, Enrique Villavicencio, Luis Sicchar Valdez, Arnulfo Romaina Ruíz y Zoila Flores Arrué.

Posteriormente en 1975 las actividades de investigación se amplían con el Proyecto Peruano de Primatología. Desde el inicio este Proyecto fue ejecutado por la Estación IVITA Iquitos; por acuerdo del Convenio de Cooperación con el Ministerio de Agricultura para la Investigación y Manejo de la Fauna Silvestre; y desde 1996, la Dirección General del C.I. IVITA asume la Presidencia del Consejo Directivo y se consolida la responsabilidad técnico administrativa en la Enmienda VI de la Carta Convenio entre Gobierno del Perú y la Organización Panamericana de la Salud.

En 1972, se inicia en la estación IVITA – Iquitos, el "Estudio de las Poblaciones de Primates no Humanos en el Perú", propiciado por el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud y el Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura (IVITA-UNMSM) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

En 1974, el Perú se adhiere a la " Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas - CITES ", conforme al Decreto Ley N° 21080, y ese año se promulga la Ley de Flora y Fauna Silvestre, Decreto Ley N° 21147, que norma la caza o captura de especies de la Fauna Silvestre y su utilización con fines científicos.

Concluida la fase del estudio de poblaciones de primates no humanos en el Perú, en 1975, se recomienda la construcción de un Centro para la crianza de primates neotropicales en Iquitos; y la realización de la "I Conferencia Internacional sobre Conservación de Primates no Humanos del Nuevo Mundo y su Utilización en Investigación Biomédica".

La suscripción de la Carta-Convenio entre el Gobierno del Perú y la OPS/OMS, en 1975, establece bases para el desarrollo de un proyecto nacional de investigaciones biológicas sobre primates no humanos, que dio origen al Proyecto Peruano de Primatología, de la Estación IVITA Iquitos y cuya vigencia se ha prorrogado hasta el 2001.

En 1976, se aprueba el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y el IVITA/UNMSM, con Resolución Ministerial No. 01362-76-AG, para " Investigaciones y Manejo de la Fauna Silvestre en el Perú", considerando al Proyecto Peruano de Primatología como una línea de investigación.

Desde el inicio del Proyecto, la Estación IVITA Iquitos lo ejecuta por acuerdo del Convenio de Cooperación con el Ministerio de Agricultura para la Investigación y Manejo de la Fauna Silvestre; y desde 1996, la Dirección General del C.I. IVITA asume la Presidencia del Consejo Directivo y se consolida la responsabilidad técnico administrativa en la Enmienda VI de la Carta Convenio entre Gobierno del Perú y la Organización Panamericana de la Salud.

Tal nuevo ámbito de investigación abarca lo concerniente a los primates no humanos, concebida y gestaba en la inquietud y visión de Manuel Moro Sommo, que se formalizó como Proyecto Peruano de Primatología con apoyo financiero de OPS/OMS y luego finalmente adoptó el nombre de "Manuel Moro Sommo".

En la Estación IVITA Iquitos, se han obtenido valiosos conocimientos sobre crianza en ambientes silvestre y en cautiverio de varias especies de monos (*Aotus*, *Saguinus*, *Saimiri*, etc.); al punto que la valía y prestigio del Centro ha rebasado largamente la frontera nacional. La importancia de los estudios en estos primates radica, por un lado en esfuerzo de preservación de ellos (ecología, etología, sanidad y manejo), y por otro, como fuente de provisión de modelos biológicos para investigaciones biomédicas a nivel mundial.

El Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General Forestal y de Fauna, mediante Resolución Ministerial N° 00712-83-AG/DGFF, de fecha 2 de agosto de 1983, aprueba el funcionamiento del Zoológico de Primates del Instituto de Investigaciones Tropicales y de Altura, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, denominado "Centro de Reproducción y Conservación de Primates" (CRCP).

El propósito del CRCP es conservar y reproducir especies de primates neotropicales de interés biomédico en cautiverio, para satisfacer la demanda de la comunidad científica por modelos biomédicos. Además, como institución de investigación y enseñanza cuenta con infraestructura en Padre isla y en isla Muyuy que permiten ejecutar estudios biológicos en especies *Saguinus*, con el fin de asegurar el manejo sostenible en su hábitat natural; propiciar y reforzar las acciones de investigación y manejo de primates y otros recursos de flora y fauna silvestre.

Mediante Resolución Sub Directoral N° 433-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM, se da la aprobación del Zoológico denominado: "Centro de Reproducción y Conservación de Primates – CRCP-IVITA", del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura (IVITA), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Mediante Resolución Sub Directoral N° 588-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM, de fecha 5 Noviembre del 2013, es reconocido el Zoológico de la Estación IVITA Iquitos, del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura (IVITA), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Los Directores de la Estación IVITA Iquitos:

MV Pablo Reyna. 1968 - 1977

MV. Iparraguirre. 1977- 1978

MV. Jaime Moro Sommo. 1978-1991

MV. Enrique Montoya Gonzáles. 1991 – Mayo 2008

Dr. Carlos Adolfo Ique Guerrero. Mayo 2008 al presente.

Actividades rutinarias de la Estación IVITA Iquitos

Zoocriadero Centro de reproducción y crianza de Primates en Cautiverio

Mantenimiento de la capacidad productiva de las colonias *Aotus*

- ◆ Dinámica poblacional de Colonias, actividad permanente
- ◆ Evaluación y control de insumos; control de producción y distribución de raciones
- ◆ Mantenimiento de registros de los ejemplares de las colonias, cuarentena, recría, necropsias, transferencias.

Laboratorio de Diagnóstico en Apoyo al CRCP – IVITA Iquitos

- ◆ Monitoreo parasitológicos primates
- ◆ Control ambiental de las colonias
- ◆ Control microbiológico mensual del agua
- ◆ Evaluación de la mortalidad de las colonias de primates
- ◆ Evaluación sanitaria de las colonias de primates en el CRCP
 - Evaluación clínica
 - Evaluación de piel
 - Parámetros hematológicos
 - Parámetro bioquímicos
 - Prevalencia de *Klebsiella*.
- ◆ Evaluación de calidad de insumos de la galleta (hongos)

SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO

Destinados a usuarios externos como: productores avícolas, zoocriaderos de fauna silvestre.

- ◆ Área Parasitología
- ◆ Área Bacteriología
- ◆ Área de hematología
- ◆ Necropsias

ÁREAS NATURALES CONTROLADAS - ISLAS (SEMICAUTIVERIO)

Las actividades se orientan a estudios de las poblaciones de primates no humanos en Padre Isla (8.3 km²) *Saguinus mystax*, Isla Muyuy (43.0 km²) con *S. labiatus* y en la Isla Iquitos (34.0 km²) con *Saimiri* y *Aotus nancymae*; continuando con actividades de enriquecimiento del bosque hacia el interior de las islas, aumentando la cobertura alimenticia de los primates y promoviendo actividades de agroforestería mediante la donación de especies vegetales de interés económico y de valor potencial.

En las áreas naturales no protegidas se vienen ejecutando censos y evaluaciones de fauna silvestre en general y de primates neotropicales en particular, caso de la Quebrada Yanayacu de Bombonaje, para ejecución de estudios bioecológicos y realizar posibles colectas autorizadas de primates de mediano tamaño.

- ◆ Evaluación poblacional de Primates Neotropicales en Padre Isla, Isla Muyuy e Isla Iquitos.
- Determinación de las densidades de *Saguinus mystax* en Padre Isla.
- Determinación de las densidades de *Saguinus labiatus* en Isla Muyuy

◆ Padre Isla, Isla Muyuy e Isla Iquitos y la Quebrada Yanayacu de Bombonaje, son consideradas como Áreas de Manejo Evaluativo y Extractivo de Primates a cargo de la Estación IVITA Iquitos; reconocido por el Programa Regional de Manejo de recursos Forestales y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Loreto (PRMFFS – GOREL); mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 006-2016-GRL-GGR-ARA-DEFFS-DER. El principal objetivo en Islas y en Áreas Naturales No Controladas es convertir a las islas y a la Quebrada Yanayacu de Bombonaje en Áreas de Manejo bajo control de la Estación IVITA/Iquitos, para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los primates no humanos y su medio ambiente, orientados a obtener beneficios científicos, económicos, sociales y culturales; contribuir al ecodesarrollo de las islas con la participación de la población, mediante acciones de investigación y manejo sostenible de primates; promoviendo estudios básicos de biología, distribución, censos y evaluación de primates no humanos y su relación con

otras especies de fauna y flora silvestres, desarrollando técnicas de manejo y aprovechamiento de primates en áreas naturales.

¡Viva Estación IVITA – Iquitos por sus 50 años!

A continuación, continuando con el protocolo por los 50 años de IVITA – Iquitos, tenemos las palabras del Director General del Instituto - IVITA, Lenin Maturrano Hernández.

Decano Raúl Rosadio: Yo creo que hay que seguir el programa señor rector. Perdona Lenin vamos a seguir el programa. Adelante señor rector por favor.

Señor Rector: Muy buenos días tengan todos ustedes, vamos a dar inicio al consejo universitario extraordinario del día lunes 12 de junio en la Estación IVITA – Iquitos.

Vamos a pasar lista de la asistencia para ver si contamos con el quórum reglamentario y dar inicio a esta sesión del consejo universitario extraordinario.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

01. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector), Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado) y el Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado).

DECANOS REPRESENTANTES:

Área de Ciencias de la Salud

Dra. Luisa Negrón Ballarte (Farmacia y Bioquímica).

Área de Ciencias Básicas

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa (Ciencias Matemáticas).

Área de Ingenierías

Dr. Víctor Cruz Ormeta (Ingeniería Electrónica y Eléctrica).

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Guillermo Aznarán Castillo (Ciencias Económicas).

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales

Dr. Germán Small Arana (Derecho y Ciencia Política).

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Franco Lucio Castillo Cárdenas (Derecho y Ciencia Política), Cristi Estefani Amiel Valqui.

INVITADOS:

Gerardo Salas Gonzales (FUSM)

Pedro Verano Colp (jefe OGPL)

Ivar Rodrigo Farfán Muñoz (director DGA)

DECANOS INVITADOS:

Sergio Ronceros Medrano (Decano de Medicina)

José Ballón Vargas (Decano de Letras y Ciencias Humanas)

Ana María Días Soriano (Decana de Odontología)

Luz Acevedo Tovar (Decana de Educación)

Sesión Extraordinaria N° 018-CU-UNMSM-2017

Cecilio Garrido Schiaeffe (Decano de Química e Ing. Química)
Raúl Rosadio Alcantara (Decano de Medicina Veterinaria)
Robert Miranda Castillo (Decano de Ciencias Administrativas)
Betty Millán Salazar (Decana de Ciencias Biológicas)
Máximo Poma Torres (Decano de Ciencias Físicas)
Julio Mejía Navarrete (Decano de Ciencias Sociales)
Segundo Granda Carazas (Decano de Ciencias Contables)

Secretaría General: Tenemos el quórum reglamentario.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el consejo universitario sesión extraordinaria del lunes 12 de junio del 2017.

2. ORDEN DEL DÍA

SITUACIÓN DE LA ESTACIÓN IVITA – IQUTOS

Dr. Lenin Maturrano: Buenos días señores miembros del consejo, en primer lugar quiero aunarme en darle la bienvenida a esta sede IVITA-IQUITOS, para nosotros es un honor contar con la presencia de todos ustedes y que se esté realizando un consejo universitario que coincide con los 50 años de creación de esta estación.

Como hemos escuchado anteriormente, esta estación a lo largo de su historia ha realizado diversos trabajos de investigación, ha venido ejecutando y desarrollando a la fecha, sobre todo trabajos de investigación relacionado a la conservación de la biodiversidad a través de diferentes proyectos. El proyecto emblema ha sido el proyecto peruano de primatología, y ahora se enmarca en nuevos caminos, sin dejar de lado los proyectos que tienen en marcha. Es por ello señor rector que nuestro instituto de investigación y la Facultad de Medicina Veterinaria a través de esta sede Iquitos ha logrado obtener una concesión por 25 años de todas estas áreas naturales que nos compromete a nosotros poder trabajar para poder conservar estas áreas en una época donde se habla mucho del cambio climático, en una época en donde se habla mucho sobre la deforestación de la selva, de la tala ilegal, del tráfico de animales, el contar con un área natural desde nuestra universidad significa un gran compromiso, también creo que seríamos una de las primeras universidades en poder tener una gran extensión de área natural que nos va a permitir realizar diferentes tipos de investigación. Por eso señor rector quiero aprovechar su visita en estos 50 años de nuestra sede, para hacer entrega a usted, el plan de manejo en el cual nosotros nos hemos comprometido como Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para poder conservar y preservar y hacer uso sostenible y racional de estas áreas naturales de esta zona de Iquitos.

En ese plan señor rector, nos comprometemos hacer uso racional de estas áreas, son más de 6800 hectáreas que vamos a tener en concesión por los próximos 25 años, probablemente seamos la única universidad en el país que contemos con tal extensión y eso para la universidad será una gran oportunidad; no solamente para realizar investigaciones en el campo veterinario como se ha venido haciendo en esta estación, también en diferentes aspectos, la parte biológica, la parte médica, la parte química farmacéutica, pero también se pueden realizar como ya se ha mencionado, investigaciones que involucran la parte educativa, la parte social, la parte económica. En estas áreas hay comunidades señor rector que necesitan de apoyo nuestro y nosotros consultamos a través de nuestro vicerrectorado de investigación con diferentes grupos de investigación, contamos con los investigadores que van a poder hacer uso de todas sus capacidades para poder desarrollar investigaciones en estas áreas. En esta sede de Iquitos a lo largo de toda su historia se han recibido investigadores de diferentes partes del mundo, probablemente contemos aquí con la población de primates no humanos más grande a nivel regional, existen más de 1200 ejemplares en esta estación, y vienen a visitar investigadores de diferentes partes del mundo, así como estudiantes de pre y posgrado, pero para eso necesitamos adecuar para poder cumplir los objetivos. Necesitamos adecuar la infraestructura, adecuar las oportunidades que existen para poder brindar un buen alojamiento, una buena sala de comedor, laboratorios, etc. para poder cumplir esos objetivos. Nosotros creemos que en el futuro la universidad tiene que contribuir directamente a la conservación y preservación del medio ambiente y ésta será una gran oportunidad para que desde la universidad, nuestra Universidad de San Marcos se comprometa con ese objetivo.

El plan de manejo está establecido gracias a la gestión del director de esta estación de Iquitos, el Dr. Carlos Ique, quien es regente y nos permite a nosotros, está ahí detallado en el plan, qué debemos hacer, cómo podemos contribuir a la conservación de los recursos naturales de esta zona.

Decano Raúl Rosadio: Para agradecer señor rector haber tenido respuesta rápida para hacer honor a los 50 años de la sede de esta estación, al aceptar tener un consejo universitario extraordinario con motivo de esta celebración. Gracias a ustedes señores decanos por perder un poco de su tiempo valioso en Lima, pero nos da la oportunidad señores invitados todos, de agradecer a la visión que tuvieron nuestros maestros sanmarquinos, en particular al gran hombre Manuel Moro Sommo, y luego su hermano quien fue director de esta estación. Él vio hace 50 años visionariamente además de fortalecer la creación de nuestra Facultad en Lima, vio que teníamos la responsabilidad de estar en contacto a nuestro entorno,

poblaciones que se puedan beneficiar, inicialmente alrededor de nuestra fortaleza de la Facultad de Medicina Veterinaria. Pero miren qué sabios fueron, y realmente ahora queremos resaltar eso, porque ahora es la universidad que tiene la oportunidad de pasar las ventanas y puertas que ellos diseñaron para estar en contacto con la influencia y el entorno social. Realmente yo quiero recalcar la tremenda visión que tuvieron esos profesores que han sido formadores de muchos de nosotros que estamos acá. Como han podido ver, escuchar, la trayectoria de esta estación, inicialmente se formó como una subestación de la estación Pucallpa, la responsabilidad inicial fue la producción proteica, avance de crianza de aves. Se dieron rápidamente cuenta que no podíamos competir con la industria privada y avizoraron la oportunidad de girar observaciones hacia el uso de animales de vida silvestre y darles a través de los contactos internacionales que tenía el Dr. Moro Sommo, el popular choclo, como todos lo conocíamos en la Facultad, y trajo un proyecto especial internacional de primatología. Gracias a esta experiencia señores, esta estación es la segunda fuente de ingresos propios después de la clínica veterinaria que tiene la Facultad de Veterinaria. Debemos avanzar, gracias a este interés, autoridades regionales se dieron cuenta y han comenzado a responsabilizarnos en áreas naturales, bosques tropicales, las denominadas islas, 6800 hectáreas de bosques naturales. Recién este abril nos han conseguido después de largo trajinar, no ha sido de la noche a la mañana, nos han entregado oficialmente y hoy día queremos dejar en nuestras manos señor rector esa enorme responsabilidad que tenemos, lo que ha mencionado el Dr. Lenin Maturrano, de preservar y usar esas concesiones, inicialmente por 25 años y puede ser por 40 años más.

Mañana señor rector en este programa, experimentaremos personalmente el enorme potencial que tiene el Amazonas y sus alrededores, visitaremos las tres islas, no tengo duda que solamente verlo a cada uno de ustedes los van a desafiar para proponer ideas innovadoras, para poder contribuir con el desarrollo de esta región. Que así sea. Feliz este día.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Esta estación por alguna razón de trabajo estuvo muy unida con mis labores. Yo soy director de investigación del IVITA desde 1992 y lo fui hasta el 2001, es decir, casi toda la década del 90 del siglo pasado y esta estación tiene un rico historial, lleno de cosas buenas pero también de mucho sacrificio. Una de ellas es la poca relación que tenía con nuestra universidad y no solo con la universidad sino inclusive con la propia Facultad, por razones que son obvias, es un lugar alejado del país. Venir acá resultaba en esos tiempos sumamente caro, y por lo tanto, la relación con nuestros estudiantes no era muy fluida como queríamos. Sin embargo, esta estación desarrollaba en función al esfuerzo de los profesores que estaban acá trabajando, recordar a Pablo Reyna, Manuel Iparraguirre, Enrique Montoya, Jaime Moro, y Carlos, el último director de esta estación, gente que ha trabajado y le ha dedicado toda su vida a esta estación y que merecen un reconocimiento en estos 50 años. Sin embargo, como les decía no todo fue bonito.

Me acuerdo que en esa época que construyó una parte del cerco de la estación, era una tarea descomunal. Acá todo es caro y no había muchos recursos, pero las invasiones estaban muy cerca, muchos hasta ahora quieren este terreno, y había que protegerlo y cada centavo que se obtenía, hacía parte de la construcción y en eso Enrique Montoya hizo un gran trabajo, y se cercó toda la estación. Sin embargo, también hemos tenido una relación con la OPS cerca de 25 años, el proyecto de primatología nace de una relación hecha con la OPS, pero también tratar con organismos internacionales tiene sus granitos, tienden a adueñarse de las cosas, y había que luchar contra eso porque esto era de San Marcos, y creo que lo hicimos bien. Esto fue y será siempre de la UNMSM. Por eso es que me da mucha emoción estar acá en sus 50 años, porque he sido parte y he estado cerca de estas labores. Sin embargo, quería decirles que como política de la universidad nosotros intentamos que estas estaciones del IVITA sean nuestros centros de desarrollo regional, es decir, nosotros nos llamamos Universidad del Perú Decana de América; sin embargo, el Perú lo vemos desde Lima, ya sabemos con qué ojos ve Lima al Perú, eso no necesito decírselos. Los problemas de Lima nos ahogan y el Perú es más que Lima, y tenemos a esta Facultad con su estación IVITA, visionario como lo dijo Raúl hace un rato, que vio que los problemas del país, inclusive en esa época los ganaderos no estaban en Lima sino en el interior del país, y veían que los veterinarios que salían de ahí no eran tan buenos porque no tenían esa visión de país, entonces, nace esta idea de las estaciones del IVITA, y se crea cinco estaciones, esta es una de ellas, esta fue una subestación de la estación trópico de Pucallpa y luego se hizo estación, y entonces, qué queremos hacer nosotros para ser una universidad del Perú, queremos hacer de los centros de desarrollo regional sigan sirviendo a los veterinarios, con el esfuerzo que han venido haciéndolo todos estos años, manteniendo estas estaciones, a pesar del terrorismo, las dificultades económicas, a veces el desconocimiento de parte de San Marcos, de la central. Sin embargo, San Marcos tiene que salir al interior del país, tiene que conocerla de cerca, vivir sus problemas, pagar el agua, pagar la luz, sentir los reclamos de los comuneros que toman las carreteras, hay que estar ahí con ellos al costado, físicamente. El estar físicamente quizás no le hemos hecho con fuerza en la universidad, por eso siempre pensé que cuando discutimos los temas del consejo universitario, discutimos cosas que a veces no tiene mucho sentido con la realidad del país, por eso es que uno se desespera al escuchar cosas como si estuviéramos a espaldas de una país, tan necesitados de nosotros mismos, pues estas estaciones representan eso. Por eso el centro de desarrollo regional y por eso el Dr. César Cabezas está trabajando con nosotros, antiguo director del Instituto Nacional de Salud, ex director, y ahora trabajando en el vicerrectorado de investigación y posgrado, por eso ha venido con nosotros, porque al mismo tiempo esta estación donó hace treinta años un área de 4000 metros para que se construya el laboratorio de microbiología y biomedicina que esta región necesitaba, es decir, nosotros llegamos a un trato con el Instituto Nacional de Salud para que se construya ese laboratorio que la región necesitaba, y que los estudiantes de veterinaria y de otras profesiones pudieran entrar ahí, y así se hizo en los papeles y en los convenios, pero solamente quedó en eso. Se construyó el laboratorio, sé que necesita ese laboratorio el impulso de los investigadores para que avance, pero también el contacto directo de nuestros estudiantes, de nuestros profesores. Ojalá tengamos la oportunidad

de pasar por ese laboratorio de altísimo nivel. El director del IVITA pertenece al directorio del Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana, es el más grande de la Amazonia, es San Marcos participando en este directorio, pero tal vez nosotros no sabemos que participamos a ese nivel, y eso es parte del trabajo que hace el personal de esta estación.

Por ello, ya que estamos acá, cuando comencemos a visitar a esta hermosa estación, y comenzar a ver lo que podemos hacer por Iquitos y las personas alrededor de ellas, con todas las capacidades que tiene nuestra universidad, con todas sus escuelas, con las veinte Facultades trabajando acá sería una cosa espectacular, y el futuro que nos depara de ahora en adelante. Yo felicito al director, a los miembros natos de la estación que viven acá, siempre compartiendo con la Facultad de Biología, los felicito por sus 50 años y que sean 50 años más.

Señor Rector: Como estamos en un consejo universitario, en primer lugar quiero saludar a las autoridades del IVITA-Iquitos, al vicerrector de investigación, Dr. Felipe San Martín que también nos ha narrado, hace años él viene siendo director de esta IVITA y nos ha narrado cómo se forjó; a la Dra. Elizabeth Canales, vicerrectora académica, la Secretaria General, Mag. Carolina Linares, a los decanos, decanas, autoridades, alumnos que hoy están presentes acá.

El consejo universitario que estamos realizando acá tiene un sentido lógico, hacerlo acá en IVITA, de acuerdo a lo que ustedes han escuchado es una concesión que se nos está dando por 25 años y con una renovación para 40 años, o sea, tenemos una jornada de tiempo y tenemos que ver qué se puede hacer.

En segundo lugar, nos ha mostrado las amenazas que tenemos y una amenaza fundamental es ser indiferentes, no tomar decisiones y lógicamente las sesiones las tomamos de forma centralizada en Lima, y para nosotros solamente San Marcos es la ciudad universitaria, veterinaria, medicina, farmacia, locales externos a la ciudad universitaria, y conocer San Marcos en su totalidad es muy grande y a veces no sabemos qué activos posee hasta ahora San Marcos. Por eso es que hoy día no solamente están presentes los que intervienen en la parte del Consejo Universitario, sino también los otros decanos para que in situ podamos tomar algunas decisiones y se pueda fortalecer los centros de desarrollo de investigación regional que se está tomando como tal, a efecto de que San Marcos pueda extenderse en otras áreas, porque no tenemos la capacidad de tener filiales pero como centro de desarrollo de investigación sí podemos extendernos, entonces, hay que ver la forma cómo podemos apoyar esto, para eso hemos pedido la presencia del director general de administración, de planificación, para que ellos comprendan realmente qué es lo que tenemos que estructurar en los nuevos presupuestos, los presupuestos que elaboramos son tradicionales, estamos repitiendo cifras, incrementando montos, pero no estamos sustentando nuestra verdadera necesidad, qué es lo que requieren. Escuchamos a las autoridades de IVITA, como de una u otra forma llega a tener una supervivencia cubriendo algunos gastos con recursos directamente recaudados y con muchas carencias. Si bien es cierto tenemos a la vista una infraestructura bastante significativa que es totalmente diferente a la de Huancayo. En Huancayo cuando hicimos la visita directamente, encontramos muchas falencias, entre ellos, la zona donde se encontraba el ordenamiento de la leche, la zona de alojamiento de los estudiantes que iban a hacer sus investigaciones, la falta de comedores, la falta de un lugar donde puedan cocinar sus alimentos porque está lejos de la ciudad, entonces, factores que llegaron a inducir a que el primer evento de alquiler del estadio, el monto recaudado se dirigiera a esa IVITA – Huancayo, y así fue, y hemos fortalecido la parte de la vivienda, cocina, pero han quedado muchas falencias más, y de ahí hemos ido a Huaral, y en Huaral tenemos algunas actividades casi comunes y tenemos que tomar muchas acciones que allá vimos como es el caso del tratamiento de carnes, lácteos, otras escuelas que podrían desarrollarse como turismo y otras más.

Nuevamente nos encontramos acá en IVITA-Iquitos, y vemos que tenemos grandes fortalezas y nosotros no lo aprovechamos. San Marcos la Decana de América, la más importante del Perú y del mundo, no aprovecha al máximo estas grandes fortalezas. Tenemos 1200 ejemplares de primates, y qué estamos haciendo, qué presupuesto estamos destinando para mantener estos 1200 ejemplares únicos en el mundo en el Perú. Una gran fortaleza que San Marcos tiene para mostrar al mundo y no lo estamos haciendo. Aquí hay una gran fortaleza que tenemos que aprovechar.

El día de mañana nos va a mostrar las islas para ver las áreas de manejo de primates no humanos, y aparte de eso de las investigaciones tropicales y de altura, o sea, no he visto en el Perú un instituto como éste, tenemos un laboratorio de primera en San Marcos. Entonces, ahí hay que ver cómo apoyamos a esta IVITA en la parte de hospedaje. No sé si tenemos hospedaje para nuestros alumnos, hay que ver la fortaleza cómo está, la parte de las otras Facultades cómo pueden participar en esto. Acá tienen mucha acción la parte social, la parte de psicología, turismo. De repente, podríamos hacer un centro turístico acá. Si tenemos todos estos ejemplares únicos en el Perú por qué no podemos hacer un hotel turístico, tenemos otras escuelas como agroindustria, que también podría aprovechar. Entonces, hay mucho que hacer en esta IVITA, hay mucho para apoyar, entonces, cuando vayamos al MEF a pedir algunos montos presupuestales que nunca se han pedido, tenemos que tener la justificación para qué se pide, tenemos que llevar los hechos; este testimonio de la resolución ejecutiva directoral donde la región está apostando en la universidad, el hecho de asignarnos áreas por una cantidad de 6873 hectáreas. Eso a nosotros nos da una gran fortaleza y eso es algo positivo, los gobiernos regionales están apostando por San Marcos. A nuestro centro de desarrollo regional IVITA Iquitos tenemos que fortalecerlo. Vamos a dar más fuerza a este instituto único en el Perú, y que nadie lo conoce. No lo hemos hecho resaltar en absoluto. Miren esa gran fortaleza que tiene el IVITA. Recién vamos a recorrer y visitar toda esta IVITA para poder ver de qué forma nuestros funcionarios también puedan hacer eco en la parte de cómo apoyarlos. La primera impresión acá es que hoy día todos los decanos podamos dar alguna idea, algo más que podamos desarrollar.

Decana Luisa Negrón: En primer lugar para rendir un homenaje a quienes forjaron IVITA Iquitos hace 50 años y luego para felicitar a través del Dr. Felipe San Martín, del decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y del director del IVITA,

Dr. Lenin Maturrano, a todos los que trabajan y lo vemos sacrificadamente en esta IVITA, no solamente de Iquitos sino también en las otras estaciones del IVITA. Mi intervención va a ser muy breve, solo dos pedidos, el primero de ellos. Que el plan de manejo presentado por el director del IVITA, se socialice a los decanos de las diferentes Facultades para ver en ese documento, de qué manera podremos tal vez intervenir directamente.

El segundo pedido es que se concrete lo que el señor vicerrector de investigación desde antes que se estableciera el estatuto insistía en que los IVITAS deben ser considerados con los de desarrollo regionales de San Marcos, esto se ha escuchado en las diversas intervenciones que realiza el rector y el señor vicerrector pero es hora de concretarlo porque no solamente se requiere el presupuesto sino se requiere una organización. De qué manera podrían intervenir las Facultades y cómo sigue participando la Facultad de Veterinaria, y en eso también quisiera que se considere por ejemplo, nosotros sabemos que hay un instituto de investigación y de altura de la Facultad de Medicina y que tiene una sede en Morococha según lo que dice el decano de Medicina, está en problemas también, entonces, todos estos centros que hacen de San Marcos únicos en el Perú debemos organizarlo adecuadamente pero ya concretándolo y que no sea solamente de discursos sino que veamos de alguna manera una propuesta de cómo las Facultades de manera orgánica podamos participar.

Decano Eugenio Cabanillas: En principio aunarme a la felicitación por este aniversario, aunarme al homenaje que se rinde a los forjadores de este centro importante, sabemos lo difícil que es trabajar en provincia, nosotros de alguna manera hemos estado en provincia realizando algún trabajo, los felicitamos por la labor que han realizado.

En cuanto al segundo punto, mi manera de pensar sobre el IVITA no solamente debe ser considerada como una cuestión netamente de veterinaria, o unas aplicaciones relacionadas a ello. Considero que estas IVITAS también deben de ser considerados como foco de proyección social de San Marcos hacia la comunidad en que se encuentra y en ese sentido se podría establecer un sistema de pasantía, un sistema de intercambio de tal manera que los jóvenes estudiantes puedan realizar prácticas pre profesionales. Acá tenemos centros de estudios, fomentamos congresos. En el caso de matemáticas nosotros realizamos congresos en Ayacucho, tenemos intercambio con profesores. El punto es establecer estas sedes como foco de producción que tenga San Marcos hacia la región de tal manera que San Marcos va tener presencia en la región y va a ser más considerada.

Decano Germán Small: Felicitación por los 50 aniversario IVITA, y creo que es un momento importante para que nosotros tomemos una decisión y que el presupuesto del próximo año debe ser un presupuesto real, un presupuesto que incentive a las IVITAS y lo que se hizo en Huancayo se pueda hacer ahora, de repente, nos vamos mañana y no va haber nada. Yo no quisiera eso. Esto puede ser una fuente de ingresos para que a través de Derecho, yo me comprometo a que la Facultad pueda estudiar la posibilidad de que el canon petrolero pudiera utilizarse para IVITAS. Quisiéramos que nos den la documentación y nosotros como Derecho hacer la gestión para ese asunto. Me aúno a la festividad del aniversario.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: El estatuto señala el consejo de desarrollo regional y en la nueva estructura que hemos aprobado conjuntamente con el reglamento, aparecen los centros de desarrollo regional, por eso es que yo les comentaba la presencia del Dr. César Cabezas, ex director del Instituto Nacional de Salud, profesor de San Marcos, quien ha sido convocado por el vicerrectorado para que trabaje en estos centros de desarrollo nacional, porque pensábamos si entramos por el sector salud a las campañas de salud a las poblaciones aledañas vamos a tener un ingreso muy fluido y muy pertinente para estos temas que nos tienen que convocar. Sin embargo, la pregunta de la Dra. Luisa Negrón me la hizo también durante el viaje, y me dijo: “y bueno, y cómo queda el IVITA en todo esto”, y yo le dije, “el IVITA sigue siendo el IVITA, con su director, su personal, sus laboratorios, sus problemas, sus investigaciones que está haciendo”. Sin embargo, el IVITA no toca los problemas legales, sociales, necesariamente algunos biológicos y médicos, y eso tiene San Marcos que ofrecer y estos centros de desarrollo que tiene más de 50 años acá con personal, con infraestructura, es obvio que las Facultades pueden ingresar a ellas. Si quieren construir laboratorios que lo construyan también, un hotel, ¿por qué no? Si tenemos cerca de 80 mil m². Lo que pasa es que hay que invertir y el IVITA seguirá haciendo investigación, pero ahora queremos que la masa estudiantil venga acá, los problemas del trópico son muy especiales, y siempre nos dicen, vivimos a la espalda de la mayor región geográfica del país. Los limeños a veces no conocemos ni el mar ni la selva, estamos en cemento.

Decano Raúl Rosadio: Está acá el representante regional y voy a invitar para presidir porque hay un acto oficial sobre la concesión, por favor señor rector.

Presentador: Señor rector, tenemos la entrega del acta de concesión del área de manejo por parte del representante del Gobierno Regional, autoridad regional ambiental.

Representante del Gobierno Regional de Loreto: Buenos días autoridades presentes de San Marcos, en nombre del Gobernador Regional de Loreto quiero hacerles entrega de lo que es la resolución que otorga el permiso de concesión para uso y aprovechamiento de productos de fauna silvestre a la UNMSM para los fines correspondientes, con los fines de conservar y aprovechar de manera sostenible los productos de la fauna silvestre. Acá está la resolución. Si puedo acercarme por favor.

Señor Rector: Muchas gracias señor representante del Gobierno Regional de Loreto, mi agradecimiento al Gobierno Regional por este acto simbólico que están haciendo ustedes a la UNMSM, en este momento nos encontramos en un consejo universitario en pleno y voy a pedir a todo el consejo universitario que aprobemos esta resolución que nos acaban de entregar para sacar la resolución respectiva que aprueba esta concesión. Lo sometemos al voto.

Los que estén de acuerdo en aprobar la concesión sírvanse levantar la mano.

Secretaría General:

Unanimidad.

Señor Rector: Aprobado por unanimidad. Muchas gracias.

Decano Raúl Rosadio: Me alegra que por lo menos los representantes estudiantiles estén con nosotros, para mostrarles la fortaleza que tiene San Marcos. San Marcos no es solamente Lima como dice el Dr. San Martín, somos a nivel nacional y ojalá que cada uno de ellos visite las 50 estaciones que tenemos, y la verdad que San Marcos tiene presencia. Cuando he comunicado a mis amigos del exterior que estoy viniendo a recibir oficialmente la concesión, la Universidad Autónoma de Costa Rica inmediatamente me desafió señor rector, "firmemos un convenio" y sabe para qué interesadamente. Ellos tienen un proyecto de biosonidos. Yo creo que podemos reforzar toda la enorme reputación que tiene San Marcos en el exterior, y nacionalmente hay que decirles a nuestros estudiantes que podemos hacer mucho más que Lima.

En torno a esto señor rector, y usted me ha apoyado al inicio de nuestra gestión, nos ofrecieron la oportunidad de aceptar las donaciones de transportes marítimos por no decir yates. ENAM está interesado en hacer un convenio específico porque ellos quieren utilizar el bote, ya que ellos hacen investigación en esta área, y gustosamente vamos a tener una reunión, y por qué no hacer ecoturismo, ¡qué belleza con la bandera de San Marcos y del Perú!, recorriendo y decir San Marcos presente.

Decana Betty Millán: Primero felicitarlos, como ya lo han antecedido los señores decanos. En segundo lugar, como bióloga de profesión yo quisiera decirles a ustedes que el trabajo pionero que se realizó fue aquí en Loreto, y precisamente nuestro trabajo nos ha llevado a los sanmarquinos biólogos por diferentes partes de esta región hermosa en sus diferentes provincias. Es importante que ahora que está siendo considerada las IVITA como centro de desarrollo regional, participemos las diferentes Facultades de una forma más organizada. Eso dependerá de que podamos tener un nivel de organización porque realmente se necesita también un pequeño directorio donde haya participación, que hayan ideas para poder lograr una mayor cohesión. Yo les comento que los investigadores de biología especialmente los que hacen estudios de biodiversidad ya vienen aquí a Loreto por diferentes razones, también estamos enviando a nuestros estudiantes pero nos cuesta mucho poder trasladarlos. El año pasado la Facultad de Biología apoyó con una parte de los gastos de viáticos de los estudiantes para que vengan a Iquitos, pero por qué no ir a Padre Isla u otras zonas. Necesitamos poder ver los canales y los vínculos y también tenemos que impulsar, y eso sí es tarea de nosotros los decanos, de que nuestras prácticas pre profesionales se puedan consolidar. Debemos incluso aperturar áreas de investigación, como cuando se habla de las prioridades, donde hay sedes como ésta, porque de lo contrario nuestro trabajo se diluye.

Por ejemplo, de la selva yo he pasado a Puno, realmente van cambiando nuestros intereses de investigación, pero tenemos formada gente en este trabajo, ellos son jóvenes, tienen mayor tiempo por delante y esas cosas tenemos que estructurarlas, pero como dice señor rector se tienen que redireccionar los presupuestos, ya no se puede hablar del presupuesto para gastarlo solamente en Lima, se tiene que invertir en gastos de pasajes para estudiantes, en gastos para nuestros tesisistas, y los profesores con nuestro proyecto. De esa forma podemos lograr un aspecto bastante importante para poder desarrollar nuestras actividades de investigación con la venia del señor rector.

Decano Germán Small: Señor rector, podemos ver también la posibilidad de firmar un convenio con la Fuerza Aérea del Perú, que tiene servicios de ayuda tanto para Pucallpa como para Iquitos, creo que eso yo lo puedo gestionar también.

Decano Víctor Cruz: Partiré por felicitar y agradecer a los pioneros que se fijaron en Iquitos para establecer otro IVITA, realmente creo que es una necesidad porque para mí es claro que el futuro del desarrollo a nivel nacional de nuestra universidad tiene como puntales a los IVITAs y hay mucho trabajo por hacer. Yo tengo algunos proyectos que estoy madurándolos por ejemplo el tema de evaluación, de radiación ultravioleta en los diferentes IVITAs, lo que es la energía renovable que es una necesidad que se puede desarrollar en los diferentes IVITAs, pero también este es el momento de reflejar la importancia que tienen estos centros para la universidad a través de un presupuesto adecuado y a través de otras que realicen la importancia y nos permitan desarrollar nuestras actividades en cada uno de estos lugares difundiendo lo que hacemos. Yo pienso que algo muy importante para las IVITAs y en el caso de Iquitos mucho más, es tener un buen auditorio que nos permita cada cierto tiempo hacer eventos con participación de diferentes Facultades para poder divulgar los logros que tenemos en cuanto a investigación, hacer llegar a la población temas de importancia especial de coyuntura porque de otra manera no van a conocer nuestro trabajo a nivel nacional. Creo que hay muchos mecanismos. Hemos hablado de lo que son obras por impuestos. A un empresario le va a interesar hacer un auditorio acá que en el mismo San Marcos, porque este es un lugar donde hay más necesidad que en Lima. Debemos pensar y aterrizar en cosas concretas para poder apoyar a nuestros IVITAs que son los puntales de desarrollo de la universidad.

Decano Sergio Ronceros: Solamente para felicitar a la Facultad de Medicina Veterinaria - IVITA, sobre todo comentar algo que es significativo, y es que por fin estamos hablando de investigación colaborativa, y siento que todas las Facultades deberían enrumbar a investigaciones multidisciplinarias que permitan el avance real de la investigación en la universidad y el país, también hacer un comentario, voy aguar un poco la fiesta pero lo voy a decir. Yo recuerdo mucho la reunión de hace más o menos cinco meses atrás en San Isidro donde se habló sobre el IVITA Mantaro y todos nosotros con un entusiasmo explosivo prometimos cosas. No sé cuánto se cumplió. He preguntado a Raúl y me dijo, no me acuerdo, sería importante que estas cosas que se prometían se cumplan porque sino eso termina desmotivando a las personas que están tan lejos de nuestra Lima. Le pido que ayude realmente con el presupuesto. El presupuesto de investigación ha subido de 4 a 12 millones, y una parte de eso debería ser destinado aquí porque acá está el futuro de la investigación de las Facultades.

Decano Robert Miranda: Yo creo que todos estamos gozosos de estos 50 años. Efectivamente, yo quería comenzar con lo que dijo el decano de Medicina, en la reunión que tuvimos en la Casa Museo Ella Dunbar prometimos muchas cosas, entre ellos, enviar una delegación al Mantaro por parte de la Facultad de Ciencias Administrativas, y lo hemos hecho. Hemos enviado a seis estudiantes y un profesor para que a partir de IVITA – Mantaro hagan un análisis del potencial turístico del Valle. Ya lo han hecho. Son tres viajes. Han iniciado el primero y hay un informe que esta semana le estoy alcanzando al decano y ahí efectivamente vamos a concluir luego de estos tres viajes con un plan de desarrollo estratégico de turismo en el Valle El Mantaro.

Fijense las cosas que ocurren en nuestro país. En el Valle El Mantaro hay 12 mil camas ofertadas para el turismo y solamente llegan 4000 ¿qué significa eso?, que no ha habido una planificación en este tema turístico, para poner un caso nada más, y así como eso hay una cantidad de problemas que se generan porque no interviene la academia, la consultoría, la elaboración de proyectos, etc.

Yo creo que ya hemos comenzado y eso mismo me comprometo en hacer con IVITA IQUITOS, acá también tenemos un potencial turístico muy importante y no solamente queremos darle el aporte turístico sino el desarrollo empresarial, organizacional, porque tenemos las escuelas de administración y la escuela de negocios internacionales, entonces, son dos escuelas muy importantes para el desarrollo de las cadenas productivas, hay que verlo así, ya no hay que verlo pues como proyectos aislados sino que hay que generar toda una cadena de estrategias productivas de tal manera que las propuestas sean propuestas a largo plazo. Finalmente, dentro del entusiasmo del decano de Derecho, quiero comentarles que estamos en conversaciones con la Fuerza Aérea para hacer una maestría y el compromiso además es que ellos nos permitan usar sus aviones, para poder desarrollar una serie de actividades. Estas reuniones así como hicimos en el Ella Dunbar, como se hizo en El Mantaro también se pueden ir desarrollando para poder conocer precisamente nuestro país.

Alumno Franco Castillo: Saludar y aunarme a la celebración de los 50 años que tiene esta IVITA, quien les habla es un representante estudiantil y en realidad quiero saludar la propuesta y lo que se está llevando el día de hoy, un consejo en Iquitos. Yo siendo sincero al comienzo tenía dudas respecto al punto pero creo que es necesario ir al sitio y ver cuál es la situación real. Muy bien lo decía el vicerrector de posgrado. San Marcos no es solamente Lima y Lima no es solo el Perú. En realidad el Perú es tan rico y vasto en muchos sentidos tanto geográficos y a nivel cultural que en realidad a veces nos centramos en Lima y escapamos de la realidad, y en realidad otros espacios necesitan ayuda, y como nosotros siempre lo hemos dicho, la universidad está para servir al pueblo. Realizar un centro de extensión de responsabilidad social en estas IVITAS viene a ser muy fructífero. Se me ocurre en mi carrera de Derecho, poner una clínica jurídica acá, que pueda resolver los problemas que pueden traer sobre la tala, la minería en distintos espacios. Me parece que fue una buena opción venir a Iquitos para verificar in situ lo que realmente pasa en muchos de los espacios que tiene San Marcos pero que desconocemos. San Marcos tiene cerca de 160 inmuebles y de esos poco conocemos salvo la ciudad y las Facultades. Creo necesario tener las cosas ordenadas afuera y también adentro y eso en virtud a qué, y es un pedido que realizo, que si bien sé que este es un consejo extraordinario, apoyándome en mi calidad de consejero universitario solicitaría que se tome como punto de agenda la situación de los trabajadores CAS que hasta el día de hoy están en huelga de hambre de siete días, y creo que es una situación necesaria que se tiene que evaluar. Le pediría que se lleve al voto para agregarlo en esta sesión del consejo extraordinario, pero es un tema que compete también a todo San Marcos, no solo a la ciudad universitaria sino a todo San Marcos y por el mismo carácter de consejo universitario puede resolverlo y poder llevar noticias buenas en todos los sentidos desde la ciudad de Iquitos a la ciudad de Lima.

Alumno Gerardo Salas: Como representante gremial máximo de los estudiantes solicitar que se nos permita visitar in situ las localidades externas de nuestra universidad, esto me interesa para poder discutir con propuestas el desarrollo proyectado de lo que queremos como universidad en el marco académico administrativo, en la cual nos encontramos y ahora en vísperas de la Reforma de Córdova y el Bicentenario de nuestra República, es por ello que me gustaría proponer lo siguiente, que este consejo universitario en el marco de la discusión y saludo de los 50 aniversario de creación de IVITA - Iquitos, se conforme una comisión que vea un esquema de proyecto de lo que sería un centro de desarrollo regional para empezar a discutir desde la profesionalidad de nuestras cinco respectivas áreas, qué tipos de proyectos podemos establecer en las IVITAS. Yo soy de Huaral y como bien dice el señor vicerrector no todos los problemas que ocurren en Lima se deben desarrollar para en pro de San Marcos netamente en Lima. Muchos sanmarquinos son de la sierra, sean nuestros padres o nosotros, y por lo tanto, hay un deber hacia nuestra geografía el poder llevar aquel conocimiento, aquella formación pagada por el presupuesto de todos y poder aplicarlas, es por eso que solicitaría lo siguiente.

Una comisión donde se encuentren decanos o representantes de decanos, y secretarios generales de los respectivos gremios; quien más que ellos a la par de un consejero un asambleísta, o un representante del consejo de facultad, como representantes legítimos dada su condición de elección universal para ser electos, ¿esto con qué objetivo? Nosotros desde la federación consideramos que los centros de desarrollo regional deberían tener tres ítems para poder cubrir las necesidades de todos los actores respectivos en cada instancia, primero el ítem productivo bajo la figura en consultoría; el segundo IVITA de investigación porque el centro de producción también necesita hacer investigación, ya lo menciono el señor vicerrector, el IVITA sigue siendo el IVITA, pero también una figura de extensión social universitaria en la cual precisamente desde nuestras distintas profesiones se aplica el saber, ahora, desde el área de ciencias sociales y ahora que aquí está mi señor decano, creo que el programa de desarrollo y sostenibilidad sería una instancia óptima sobre el cual las ciencias sociales o humanidades podemos hacer incidencia; también me aúno al pedido del compañero Franco Lucio, respecto a la situación en la cual se encuentran los trabajadores CAS, porque la problemática del derecho al trabajo

y la dignidad del mismo nos afecta a todos, a los docentes con los pedidos justos a la cual hacen reclamos, a los trabajadores sean nombrados o contratados CAS, y sobre todo a nosotros que próximamente seremos trabajadores y qué mejor que ahora en el aniversario del 50 aniversario poder llevar un resultado óptimo y dar una respuesta clara, sensata, ante la comunidad nacional que está viendo con mucho ojo crítico lo que está ocurriendo en San Marcos, que dé una respuesta de altura, y eso es, saludar nuevamente, convocar esta propuesta sobre la formación de la comisión y aunarme al pedido.

Señor Rector: Para seguir con el consejo universitario, primero, el alumno Franco pidió ver la situación de los CAS. Este es un consejo extraordinario con una agenda establecida y la respetaremos en ese sentido.

Segundo, el alumno Gerardo Salas ha hecho dos planteamiento, uno sobre la formación de una comisión donde intervengan los decanos y los gremios, y el segundo caso es también ver el caso de los CAS, pero el caso de los CAS está fuera de la agenda, pero quiero informarles los siguiente.

Esto se tomará en cuenta para el siguiente consejo universitario. Los 15 CAS han culminado su contrato, hay decanos que han finalizado y han decidió no renovar los contratos de determinados trabajadores. No se les ha despedido. Dejemos bien claro que no se ha despedido, sino que ha sido culminación de contratos, sin embargo, en la mesa de negociación se ha considerado ver la posibilidad de que ellos continúen, de tal manera se está creando la necesidad a nivel de la ciudad universitaria, se está viendo la parte presupuestal para crear nuevos CAS. Como la dirigencia no ha explicado correctamente, el que habla ha cursado una carta directamente e individualmente a cada uno de los trabajadores y se les ha explicado. Hemos tenido el jueves pasado una reunión. Han concurrido cuatro trabajadores, y se les ha explicado que la creación de esas plazas CAS nuevas requiere de terminar el perfil de los trabajadores para que hagan un concurso y puedan postular, el tiempo que demore puede ser treinta días, sesenta días, ese tiempo que demore se ha quedado en contratarlos por servicios de terceros a efecto de no desbalancear la parte económica de las familias pero como es una decisión personal de los 14 CAS, 07 ya están laborando, 02 han decidido no retornar y quedarían 04, de los 04 son lo que están haciendo la huelga de hambre y lo que están logrando es desmerecer y hacer quedar mal a la universidad. El diálogo está abierto. El diálogo para determinar está extendido, pero ya es una situación política, personal, y ha quedado en manos de cada trabajador tomar su decisión. Invoco a los estudiantes a que tomen esto bien claro y que enmienden sus pronunciamientos porque en ningún momento nosotros estamos en contra de ellos, y no los hemos despedido. Gerardo conoce este asunto, entonces, debemos explicar correctamente a la comunidad.

Segundo tema que está pidiendo Gerardo Salas, es conformar una comisión para ver el caso de las IVITAs, el caso de las IVITAs ya está determinado en la nueva estructura orgánica, ya hay funciones definidas para cada una de ellas, y no sería bueno conformar una comisión cuando ya está establecido qué van a hacer en cada uno de estos centros de desarrollo regional. Mayor información nos puede dar el Dr. San Martín.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: En reuniones como ésta y las que vendrán estamos conociendo poco a poco el alcance de estos centros de desarrollo regional, y cómo es que los estamos enfocando. Me parece que el pedido del estudiante va con buenas energías, sin embargo, le puedo señalar que los planes que construyamos para estos centros lo hemos conversando con lo decanos en primer lugar, con los estudiantes, con los gremios, con los programas, con todos, la idea es que San Marcos se vuelque a estos centros de desarrollo para el desarrollo de sus propios programas académicos.

Vicerrectora Académica de Pregrado: En realidad sin más comentarios solo viendo la realidad uno puede saber abordar cuáles son los problemas y las soluciones. Pasábamos hace muy poco tiempo por las Facultades para decirles que el modelo educativo de San Marcos tiene precisamente este objetivo, el poder visualizar los problemas que hay a nivel del país y qué mejor poder hacerlo a través de los centros de desarrollo nacional que tienen su sede en la costa, sierra, selva, y realmente, solo hemos visitado tres y todavía nos falta el resto y cada uno abandonado en el tiempo y producto de la falta de visión por parte del gobierno central que ha olvidado a la universidad más importante del país. Creo que este tema será materia como lo hemos hecho para este año, señor rector, de ir a tocar todas las puertas pero hay que estar muy claros también que siempre se habla de presupuesto. Está aquí el director de presupuesto y ya dieron a todas las instituciones, y entiendo a la UNMSM, el techo presupuestal, y probablemente ese techo sea el mismo que el año pasado, entonces, realmente lo que observamos, en términos presupuestarios, es que hemos hecho todo el esfuerzo y por diferentes fuentes y medios hemos podido conseguir, no obstante, la realidad nos hace decir lo siguiente.

Uno, que sí pues, por lo pronto estos son centros que entusiasman el desarrollo nacional, que entusiasman a todos, lo han dicho de diferentes maneras y estar presentes ahí, si tenemos capacidades sin embargo, creemos que va a ser siempre un problema el tema presupuestal, que bueno sería que con una marcha fuerte podamos incrementar el presupuesto, o con todas las gestiones, el tema es complejo de ayer, hoy y mañana, en la medida en que el gobierno de turno no prioriza la educación universitaria, y hasta el momento no hemos visto en este gobierno ninguna señal que haya priorizado la educación superior y particularmente la investigación. No obstante, los proyectos que ustedes han señalado me parecen tan fascinantes y qué bueno, que además en la estructura orgánica si no hay una persona responsable, todo queda en sueños, que pueda coordinar todo lo que están haciendo, ya existe la estructura organizada, acaba de decirlo el Dr. San Martín, una dirección que está a cargo precisamente el Dr. Cabezas, que todos conocemos como un buen y gran investigador.

En ese contexto señor rector es oportuno reconocer el trabajo que aún con sueño, y muchos no hemos dormido bien, pero estamos soñando por un mejor San Marcos, en este sueño coincidentemente esta estación cumple 50 años, para los de ayer, hoy y mañana, nuestro saludo y el mérito por lo hecho porque sino no estaríamos acá.

Decano Julio Mejía: De la misma forma me sumo a las felicitaciones de esta experiencia, quiero resaltar la figura de Raúl Rosadio que me parece que hay que subrayar, creo que este encuentro se debe en parte a su esfuerzo, a su voluntad para llevar adelante la universidad, no solamente a su Facultad a una nueva situación. En ese sentido, creo que este consejo también marca un nuevo hito en el desarrollo de la universidad. Yo no me voy a referir a la importancia del IVITA que ya ha sido subrayado pero voy a referirme al desarrollo de los consejos universitarios. Creo que acá hay dos hechos que merecen la pena resaltar, hay un punto de quiebre. En primer lugar la participación de los estudiantes. Me alegra que ellos participen proactivamente a lo que se quiere hacer como universidad del Siglo XX, creo que es un punto que hay que destacar, los estudiantes por primera vez, lo he escuchado, se han sumado a la propuesta de este sueño de San Marcos, de hacer una universidad moderna que sirva al país.

Otro punto que también ha sido resaltado que por primer vez este consejo universitario ve, ya no discusiones genéricas sino que se ve discusiones más concretas de lo que queremos organizar para San Marcos. No hay que dejarlo pasar. Este es un nuevo hecho que hay que destacar.

De las propuestas generales estamos pasando ya a la acción específica, y lo que ha planteado mi amigo el decano de Derecho, creo que son cuestiones muy específicas, eso hay que valorarlo y subrayarlo, además de todas las felicitaciones creo que esto hay que acotarlo y hay que decirlo.

Dr. César Cabezas: Es un honor para mí tomar la palabra en este consejo y quiero aunarme al reconocimiento a este trabajo que hacen los IVITAS y en particular el IVITA Iquitos, yo de parte del Instituto Nacional de Salud y de la universidad, y justamente quería referirme a esa alianza que ha habido cuando el Dr. San Martín era decano en la Facultad de Veterinaria, se hizo esta concesión del terreno para la construcción de un centro de investigación, el cual se ha edificado, tiene infraestructura, tiene recursos humanos, pero está subutilizado, creo que esta es una oportunidad ahora que está la presencia del decano de retomar ese centro de investigación y no solamente hacerlo biomédico sino mucho más de lo que es actualmente. Es una necesidad importante. Como decía el Dr. San Martín en el logo de nuestra universidad se menciona San Marcos Universidad del Perú, Decana de América, no solamente el Perú y América, y ese centro se hizo con esa idea, de hacer un centro referencial de investigación en enfermedades tropicales no solamente para Perú sino para toda la Amazonía que abarca varios países de la región. Tenemos problemas que son comunes en toda la región, por poner un ejemplo, la vacuna de fiebre amarilla que es una crisis mundial, y como solo lo usan países en vía de desarrollo como África y América, a las transnacionales eso no les interesa producir, pero tecnológicamente es posible producir eso con una alianza entre la universidad y el estado, y esto permite el acercamiento de la universidad al estado, y en este caso los centros de desarrollo a la universidad, hacia la sociedad, con la participación de todas las Facultades y todo el potencial que tiene San Marcos yo creo que es importante, y queremos destacar la formación de estos grupos de investigación multidisciplinario, justamente está en esa línea de trabajo colaborativo entre todas las Facultades para contribuir al desarrollo de las regiones. En ese sentido, es importante ver por ejemplo en el caso de Cusco donde hay una IVITA que está en altura, y ahí se puede hacer estudios de medicina de altura, ahora hay el problema en Morococha, y ahí hay una oportunidad para desarrollar también actividades de manera conjunta; y solo para finalizar yo creo que la diferencia cualitativa que debe marcar San Marcos en investigación e innovación, es para qué sirve la investigación y la generación de conocimiento, sino es para el desarrollo de nuestra sociedad. Por ejemplo, en Iquitos hay mucha investigación sobre dengue, hay muchas publicaciones, pero el dengue es el peor problema que tiene Iquitos, ¿cómo hacemos ese quiebre para que la investigación y el conocimiento se traduzca en acciones concretas para mejorar la salud y el desarrollo de la población? Yo creo que es el quiebre que debe de hacer San Marcos y me alegra las opiniones que se han vertido en este consejo, se está tomando nota para poderlo incorporar dentro de la propuesta que conversaremos con todas las Facultades.

Decano Guillermo Aznarán: Señalar dos puntos ya que muchos se me han adelantado a los temas, yo quisiera ver, el Dr. San Martín podría explorar la posibilidad que en los IVITAS ya que van a ser centros de desarrollo regional, puedan las Facultades desarrollar sus programas de posgrado, tenemos ambientes, podríamos hacer eso, habría que ver ese punto, explicarlo.

Otro punto más general, en este momento nosotros estamos en cierta forma aprovechando el trabajo que medicina veterinaria ha hecho hace 50 años, pero si actuamos proactivamente podemos ver si podemos desarrollar otros centros de desarrollo en otras regiones, porque el Perú tiene 24 regiones, y tal vez en nuestro plan estratégico podría verse la posibilidad de tener estos centros en otras regiones. Habría que ver ese punto.

Yo quisiera celebrar las palabras del señor rector en el sentido que ha tomado la negociación para resolver el problema de los trabajadores CAS. Nuestra Facultad ingresa por la puerta tres y en verdad es una lamentable situación ver todos los días personas que están a la intemperie. Los problemas hay que resolverlos inmediatamente, y veo que están tomando carta en el asunto y eso hay que celebrarlo.

Me quiero aunar a las felicitaciones del Dr. Raúl Rosadio porque él es la cabeza de esta Facultad y felicitarlo por haber tenido esta iniciativa.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Para de alguna manera responder las preguntas del Dr. Aznarán. Estas estaciones se hicieron en áreas críticas en el interior del país. Por ejemplo, estamos en selva baja donde se llega desde

la capital en avión, luego se trabajó Pucallpa que también es selva baja, pero que sin embargo, su comercio, la vida es totalmente diferente a esta zona, se cogió el Mantaro que replica todos los valles interandinos que hay en el Perú, y se cogió otra área en el altiplano que es un área también vegetativa, es decir, de alguna manera las estaciones no fueron puestas en un lugar al azar, fueron puestas porque lo que hacíamos ahí en investigación era fácilmente replicable. Se podía hacer inferencia de lo que hacíamos ahí para otras zonas geográficas similares, por eso es que son estas zonas en particular.

La otra pregunta que hay, por experiencia es muy complicado manejar una estación, cuesta un montón de dinero, los problemas de Lima aunque uno no lo quiera decir, los absorbe demasiado, entonces, lo que hay que hacer en estos primeros tiempos es fortificar lo que tenemos, aprovechar lo que tenemos, ganar experiencia, y tal vez digo yo, por compromisos con otras instituciones podamos ayudar pero con recursos de la universidad, pues ya tenemos las estaciones, ¿por qué pensar en más? Hemos estado acá 50 años con muchísimos inconvenientes, tratando de levantar la estación a como de lugar, y esperamos que no sea un compromiso de una Facultad o de dos, sino de todas. Respecto a posgrado, por supuesto, lo que no podemos tener son programas de pregrado pero los programas de posgrado lo podemos poner en todas las estaciones. Yo siempre dije, esta estación de Iquitos, lo digo a la Facultad de Educación, que venía acá a hacer sus programas de maestría y cosas así, ¿por qué contratan colegios, salones, cuando acá tienen personal, ambiente? Constrúyanse unas aulas; pero las ideas de estos estudios de posgrado eran diferentes a una idea institucional, la verdad sea dicha, era mejor tener un contrato por ahí medio trucho y no hacían las cosas oficiosamente de una manera regular, una cosa de esas. Entonces, ahora lo tenemos y esa sería la gran ventaja de fortalecer estas estaciones.

Decano Raúl Rosadio: Yo creo que es necesario pensar y ver cómo va a ser nuestros centros regionales. Yo siempre le he estado dando vuelta porque hay que ser reales, qué les puedo decir, el honor que tiene la Facultad de Veterinaria, en que somos muy sensibles cuando uno empieza a hablar de ese tema, pero por ahí digo, ¿por qué no se replica en otro sentido lo que tenemos aquí? Al costado nuestro se cedió un terreno con el Instituto Nacional de Salud, podemos porque tenemos grandes extensiones. Me pregunto si hay la necesidad a través de las unidades de posgrado o quizás de pregrado formar lo que se llama los técnicos en salud, agropecuarios. Hay tanta necesidad, porque ese es el gran problema que tenemos nosotros cuando queremos difundir algo que hemos desarrollado. Nos falta nexos porque son los técnicos agrarios, los técnicos agropecuarios, ellos son los que llevan y difunden similarmente, me imagino que esta sucediendo en otras áreas, y hay una gran posibilidad y creo que también en Pucallpa tenemos problemas de invasión, yo digo, antes que lo tomen otros, por qué no viene San Marcos y lo toma. Señor rector, a mi petición han venido el Dr. Lenin Maturrano, la Dra. Miriam Quevedo, a coordinar con los investigadores de acá para reforzar un nuevo perfil de proyecto que involucre el manejo sostenible de las nuevas concesiones que hemos obtenido, ya tenemos mejorado ese proyecto aparte del proyecto de manejo que le han entregado a usted personalmente señor rector, también estamos a través de los vicedecanos de investigación preparando un gran perfil de proyecto para hacerlo en Pucallpa y bajo ese esquema también he desafiado al Dr. Maturrano de buscar un gran proyecto y en esa paragua que se involucren otras Facultades. El buen criterio que hicieron hace 12 años con el INS, similarmente ceder un área donde no nos aislemos. Podemos reforzar las viviendas, comedores, viviendas para profesores, visitantes, etc.

Decana Luz Acevedo: Quiero intervenir brevemente para decir lo siguiente, mientras hablaban de los IVITAs yo decía bueno, los IVITAS en San Marcos son como sus brazos, están ya instalados en esta región y todas las Facultades, y hablo de mi Facultad especialmente que es Educación, nosotros formamos a los profesores que sirven a todo el Perú, pero les formamos sin el conocimiento de lo que ocurre fuera del Lima. Hay muchos profesores que no conocen la realidad educativa en regiones a los cuales de pronto van a ir a trabajar, no se si es posible me decían por acá, que ¿no se puede enviar a alumnos de pregrado, pero ni siquiera como visitantes?, ¿o si se puede como visitantes? Por ejemplo, que puedan hacer estadía de un tiempo, eso sería excelente porque vienen, conocen la realidad nacional y qué importante porque no tenemos que enviarlos a un sitio donde no sabemos a dónde van a llegar, sino que lleguen a los IVITAs. Acá ellos pueden ayudar, colaborar, y también conocer la realidad educativa en estos lugares. Es un conocimiento de primera mano y no es lo que tienen que contar en los salones los profesores. Hay que aprovechar esto al máximo.

Señor Rector: Dos cosas para terminar.

Vamos a proyectar una resolución saludando a la Estación IVITA – Iquitos por sus 50 años de aniversario y felicitar a todos los que han participado en estas diversas actividades.

Entonces, ¿De acuerdo en felicitar a la Estación IVITA - Iquitos y a los miembros que han participado en estas actividades? Aprobado por unanimidad.

El segundo tema sería apoyar al IVITA - Iquitos. Al administrador que está presente, invocarle que cualquier actividad que tengamos en el Estadio de San Marcos, todo ese fondo sea destinado para el IVITA - Iquitos, ¿De acuerdo? Aprobado. Sin ninguna otra acción más vamos a levantar la sesión del día de hoy, dando muchas gracias a todos los participantes.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONTINUADA N° 018-CU-UNMSM-2017
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los trece días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve y media de la mañana, se reunieron en Padre Isla-Iquitos – Facultad de Medicina Veterinaria, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presidido por el señor rector Dr. Orestes Cachay Boza, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y, en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

01. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector), Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado) y el Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado).

DECANOS REPRESENTANTES:

Área de Ciencias de la Salud

Dra. Luisa Negrón Ballarte (Farmacia y Bioquímica).

Área de Ciencias Básicas

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa (Ciencias Matemáticas).

Área de Ingenierías

Dr. Víctor Cruz Ornetá (Ingeniería Electrónica y Eléctrica).

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Guillermo Aznarán Castillo (Ciencias Económicas).

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales

Dr. Germán Small Arana (Derecho y Ciencia Política).

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Franco Lucio Castillo Cárdenas (Derecho y Ciencia Política)

INVITADOS:

Gerardo Salas Gonzales (FUSM)

DECANOS INVITADOS:

Sergio Ronceros Medrano (Decano de Medicina)

José Ballón Vargas (Decano de Letras y Ciencias Humanas)

Ana María Días Soriano (Decana de Odontología)

Luz Acevedo Tovar (Decana de Educación)

Cecilio Garrido Schiaffer (Decano de Química e Ing. Química)

Raúl Rosadio Alcantara (Decano de Medicina Veterinaria)

Robert Miranda Castillo (Decano de Ciencias Administrativas)

Betty Millán Salazar (Decana de Ciencias Biológicas)

Máximo Poma Torres (Decano de Ciencias Físicas)

Julio Mejía Navarrete (Decano de Ciencias Sociales)

Segundo Granda Carazas (Decano de Ciencias Contables)

Carlos Antonio Quispe Atuncar (Decano de Ingeniería Industrial)

Secretaria General: Tenemos el quórum reglamentario.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el consejo universitario sesión extraordinaria.

Los miembros del consejo universitario e invitados, visitaron la estación biológica de Padre Isla, terrenos cedidos en concesión por el Gobierno Regional de Loreto a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Dichos terrenos tienen una extensión aproximada de 6500 hectáreas, donde habitan más de 1200 especies de primates, que servirán para que los estudiantes y los investigadores mejoren la competitividad de los sistemas de producción de primates, la prevención de enfermedades zoonóticas y el uso adecuado de la biodiversidad para el desarrollo sostenible del hábitat de los animales que viven en ellas.

La estación biológica de Padre Isla, la isla Muyuy, la Isla Iquitos y la Quebrada Yanayacu de Bombonaje comprenden las áreas brindadas a esta casa superior de estudios, ya que es responsable del manejo del Proyecto Peruano de Primatología (PPP).

Las autoridades concluyeron que es necesario fortalecer los centros de investigación para convertirlos en ejes del desarrollo regional en el país.

Señor Rector: Se levanta la sesión. Gracias por su participación señores miembros del consejo e invitados.